



México, D. F., a 10 de octubre de 2015  
Comunicado de Prensa CGCP/305/15

## CONDENA CNDH LA APLICACIÓN DE LA PENA DE MUERTE Y AFIRMA QUE ESTÁ DEMOSTRADA SU INEFICACIA EN LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS

- **Al conmemorarse el Día Mundial contra la Pena de Muerte, el Organismo Nacional reprueba que algunos países encuentren en ella un medio para hacer justicia**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresa que la aplicación de la pena de muerte no es el camino para frenar la criminalidad. En ocasión del Día Mundial contra la Pena de Muerte (10 de octubre), este Organismo Nacional manifiesta su rechazo y oposición a dicha medida.

Para esta Comisión Nacional, el derecho a la vida es elemental, *conditio sine qua non* para el goce de los demás derechos y fundamento de los ordenamientos constitucionales que lo reconocen y amparan como valor esencial e interés social supremo, por lo cual las naciones tienen la obligación de velar por su protección total.

El respeto por el derecho a la vida permite el acceso a todos los demás derechos de las personas. De ahí que la pena de muerte debe ser erradicada en forma definitiva del mundo.

La CNDH considera que la pena de muerte es intolerable y de imposible reparación, cuya aplicación conlleva serias violaciones a los derechos humanos de las personas, además de que está demostrada su ineficacia en la disminución de los índices delictivos en países que la practican. Por ello, este Organismo Nacional, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, enfatiza su compromiso para continuar los esfuerzos tendentes a la abolición en el mundo de dicha práctica.

Debe subrayarse que en México está prohibida la pena de muerte, de acuerdo con lo establecido por el artículo 22 constitucional, además de que nuestro país está adherido al Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, relativo a la Abolición de la Pena de Muerte, y al Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y desde 2007 es parte de dichos instrumentos.